INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CEO.INF.Nº 0068/2010 Asunción, 24 de noviembre de 2010

"LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 27/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – MODALIDAD - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - PAC Nº 27/2010".

I. INTRODUCCION

En fecha 24 de noviembre de 2010, y en base a lo establecido en la **Ley 2.051/03**, el **Decreto Nº 21.909/03**, y la **Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay**, el Comité de Evaluación y Ofertas, eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 04, Acta Nº 14 de fecha 25 de febrero de 2010, el Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el Programa Anual de Contrataciones para el ejercicio 2010. – correspondiéndole el **PAC Nº 27/2010.**
- Por **Resolución Nº 3, Acta Nº 60, de fecha 26 de agosto de 2010, el Directorio de la Institución** resuelve aprobar el pliego de bases y condiciones **"L.P.N. N° 27/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – MODALIDAD – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - PAC Nº 27/2010".**
- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en el rubro 540 del Presupuesto Administrativo de la Institución contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2010, de conformidad a los CDPs, emitidos por el Departamento de Finanzas conforme al siguiente detalle:

CDP Nº	Fecha	Prog.	Cód.	**Rubro presupuestario**	Importe G.
157	26/03/2010	1	540	ADQUISICIÓNES DE EQUIP. DE OFIC.	1.660.270.000
158	26/03/2010	2	540	ADQUISICIÓNES DE EQUIP. DE OFIC.	586.995.500

- Informe **U.O.C. Nº 048/2010**, de f/20/OCT/2010, por la cual se eleva todos los antecedentes del relacionados con el proceso del llamado a **"L.P.N. N° 27/2010 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – MODALIDAD – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - PAC Nº 27/2010.**
- El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será: por "LOTES" excepto los Lotes N° 4 y 5 respectivamente que será por ÍTEMS. (Numeral 7 de la Sección 1 – Calendario de eventos y datos específicos del PBC).

III. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES - PBC

El B.C.P. ha emitido la Adendas N° 1 de f/09/09/10; N° 2 de f/16/09/2010; N° 3 de f/30/09/2010 y N° 4 de f/13/10/2010 relacionadas a modificaciones al PBC, así como la Nota Aclaratoria Nro. 01/2010 de f/14/10/2010.

IV. PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES Y SESIÓN PUBLICA VIRTUAL

El día 18 de octubre de 2010, desde las 08:00 horas AM, hasta las 08:50 horas del día 20 de octubre/2010 fue habilitado la etapa de recepción de propuestas de precios, por medio de sesiones públicas virtuales realizadas con el soporte del Sistema Electrónico a través de la red Internet, proveído y administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El día 20 de Octubre/2010 a partir de las 09:00 horas se dio inicio a la etapa competitiva de lances.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CEO.INF.N° 0068/2010 Asunción, 24 de noviembre de 2010 2/11

Las firmas que presentaron ofertas son las siguientes:

1- SERVIPRO S.R.L.
2- SYSTEMS@ND NETWORKS S.R.L.
3- DATA LAB S.A.
4- J FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.
5- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
6- OLI SERVICE S.R.L.
7- TECNOPLAN S.A.
8- PCTRONIC S.A.
9- PARASOFT S.R.L.
10- DREI ASOCIADOS S.R.L.
11- PARASUR S.A.

Seguidamente, en la presente planilla se consignan los mejores Lances de cada Proveedor por Ítems extractados del Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 195561 – Código SICP 1272- ID (el que cuenta con 21 páginas):

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
1	SERVIDORES CORPORATIVOS	DATA LAB S.A.	449.000.000
1	SERVIDORES CORPORATIVOS	PARASOFT S.R.L.	479.000.000
1	SERVIDORES CORPORATIVOS	TECNOPLAN S.A.	499.000.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	DREI ASOCIADOS S.R.L.	568.000.000
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	PARASUR S.A.	568.860.453
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	DATA LAB S.A.	576.000.000
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	PARASOFT S.R.L.	690.000.000
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	PCTRONIC S.A.	841.500.000
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	TECNOPLAN S.A.	871.006.985

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
3	ESTACIONES DE TRABAJO – NOTEBOOKS - NETBOOK	PCTRONIC S.A.	245.070.000
3	ESTACIONES DE TRABAJO – NOTEBOOKS - NETBOOK	DREI ASOCIADOS S.RL.	356.415.000
3	ESTACIONES DE TRABAJO – NOTEBOOKS - NETBOOK	DATA LAB S.A.	453.096.930

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA CORPORATIVA	SYSTEMS@ ND NETWORKS SRL	126.000.000
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA CORPORATIVA	TECNOPLAN S.A.	128.000.000
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA CORPORATIVA	PARASUR S.A.	140.223.000
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA CORPORATIVA	DREI ASOCIADOS S.R.L.	145.200.000
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA CORPORATIVA	SERVIPRO S.R.L.	233.640.000
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA CORPORATIVA	PARASOFT S.R.L.	376.918.776

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CEO.INF.Nº 0068/2010 Asunción, 24 de noviembre de 2010

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido
6	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	450.000.000

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido
7	MONITORES PLANOS LCD	DREI ASOCIADOS S.R.L.	74.130.000
7	MONITORES PLANOS LCD	PARASOFT S.R.L.	74.136.082

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido
8	SCANNER	DREI ASOCIADOS S.R.L.	26.230.000

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido
9	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DE ESCRITORIO	SERVIPRO S.R.L.	12.000.000
9	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DE ESCRITORIO	SYSTEMS@ND NETWORKS S.R.L.	13.900.000
9	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DE ESCRITORIO	DREI ASOCIADOS S.R.L.	13.999.000
9	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DE ESCRITORIO	OLI SERVICIE S.R.L.	16.000.000
9	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DE ESCRITORIO	PARASUR S.A.	16.021.000
9	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DE ESCRITORIO	TECNOPLAN S.A.	16.686.180

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	SERVIPRO S.R.L.	78.200.000
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	97.000.000
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	SYSTEMS@ND NETWORKS S.R.L	104.000.000
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	DREI ASOCIADOS S.R.L.	146.990.000
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	TECNOPLAN S.A.	156.917.592
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	PARASOFT S.R.L	161.724.316
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	OLI SERVICE S.R.L.	200.000.000
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	PARASUR S.A.	295.010.000

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	PARASUR S.A.	10.092.000
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	SYSTEMS@ND NETWORKS S.R.L	11.600.000
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	DREI ASOCIADOS S.R.L	14.592.000
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	TECNOPLAN S.A.	14.601.600
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	SERVIPRO S.R.L	57.492.000

Criterio Económico: *"Para los lotes 1,2,3,6,7,8 se tomará el precio total del lote de la Planilla de Precios, excepto de los lotes 4 y 5 cuyos precios serán tomados por ítems de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria. En caso de que la mejor oferta económica no cumpla con los demás criterios de evaluación y calificación, la misma será rechazada. Se proseguirá la evaluación con la segunda mejor oferta".*

V. REVISION PRELIMINAR DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES

A continuación, se expone el resultado de las verificaciones previas efectuadas por las diferentes áreas involucradas en el proceso de revisión inicial y evaluación de las ofertas, basados en los siguientes aspectos:

Aspecto Técnico:

Criterio

"La evaluación de las ofertas se realizará de acuerdo a las Especificaciones Técnicas descriptos en el presente PBC..... Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE o NO CUMPLE"

Condición

Como resultado de la revisión efectuada por el Área Técnica, (**Gerencia de Tecnología de la Información**) en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, por **MEMORANDO DADMN_214-2010 de f/15/11/2010** remiten adjunto el resultado de la evaluación efectuada, anexando a la par matrices de cumplimiento en cuanto a especificaciones técnicas, y otros requerimientos como ser: Garantías, documentos que acreditan ser representante oficial o distribuidor de los productos ofertados, ISO 9000, y otras certificaciones varias exigidas. Sobre el punto de las verificaciones efectuadas, se ha concluido que varias ofertas, en los diferentes lotes no se adecuan a las especificaciones técnicas, o no cumplen con los requerimientos mínimos en cuanto al suministro de documentaciones que guardan estrecha relación con las especificaciones técnicas como ser: las Certificaciones de Garantía, ISO 9000, Certificaciones del Fabricante, y Software respectivamente. Todas estas referencias se encuentran exhaustivamente detalladas en los cuadros de cumplimiento del Expediente - MEM -0624-2010-000169 y forman parte del legajo de evaluación.

VI. EVALUACION DE LAS OFERTAS – COMITÉ DE EVALUACION

Considerando todos los aspectos señalados en la revisión precedente, esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, las que se han enmarcado en la Ley N° 2.051/03, y sus reglamentaciones, así como en lo establecido en las bases de la licitación, SECCION III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación; y SECCION I – Instrucciones a los Oferentes y demás normativas internas concurrentes.

En ese contexto y a fin de dar continuidad al proceso de evaluación, seguidamente se extracta del Informe técnico, las ofertas (precios más bajos) por cada lote, que no se ajustan a las especificaciones técnicas, así como las ofertas, que como resultado del análisis de las documentaciones suministradas presentan desviaciones significativas en discrepancia con lo establecido en PBC, particularmente en cuanto a las Certificaciones de Garantía.

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*Evaluación técnica*
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	DREI ASOCIADOS S.R.L.	El certificado de Garantía no se ajusta a lo requerido, incorporando condicionamientos cuando se trata de desperfectos de fábricas. La Carta oferta, presentada tiene una vigencia inferior al plazo exigido en el PBC, debiendo ser por 90 días y no 60 días.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CEO.INF.Nº 0068/2010 Asunción, 24 de noviembre de 2010

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	Especificaciones técnicas
3	ESTACIONES DE TRABAJO – NOTEBOOKS - NETBOOK	PCTRONIC S.A.	No cumple
3	ESTACIONES DE TRABAJO – NOTEBOOKS - NETBOOK	DREI ASOCIADOS S.RL.	No cumple
3	ESTACIONES DE TRABAJO – NOTEBOOKS - NETBOOK	DATA LAB S.A.	No cumple

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	Evaluación técnica
7	MONITORES PLANOS LCD	DREI ASOCIADOS S.R.L.	El certificado de Garantía no se ajusta a lo requerido, incorporando condicionamientos cuando se trata de desperfectos de fábricas. La Carta oferta, presentada tiene una vigencia inferior al plazo exigido en el PBC, debiendo ser por 90 días y no 60 días.

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	Especificaciones Técnica
7	MONITORES PLANOS LCD	PARASOFT S.R.L.	No cumple

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	Evaluación Técnica
8	SCANNER	DREI ASOCIADOS S.R.L.	El certificado de Garantía no se ajusta a lo requerido, incorporando Condicionamientos cuando se trata de desperfectos de fábricas. La Carta oferta, presentada tiene una vigencia inferior al plazo exigido en el PBC, debiendo ser por 90 días y no 60 días.

LOTES	Especificaciones	OFERENTE	Especificaciones técnicas
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	PARASUR S.A.	No cumple
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	SYSTEMS@ND NETWORKS S.R.L	No cumple
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	DREI ASOCIADOS S.R.L	No cumple
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	TECNOPLAN S.A.	No cumple

Las ofertas señaladas precedentemente ***deben ser rechazadas*** en el marco a lo expuesto en el Numeral 12.2 de las Instrucciones Generales del PBC, y sus concurrentes, Numeral 4 del Art. 61 del Decreto 21909/03.

Cch
INFORME Nº 068/2010.LPN.ADQ.EQUIPOS INFORMATICOS.BCP/2010

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CEO.INF.Nº 0068/2010 Asunción, 24 de noviembre de 2010

Atendiendo al rechazo de las ofertas señaladas, en el marco de los procedimientos descriptos en los párrafos 2 y 3, del artículo 61, del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2.051/03, así como al sistema de adjudicación establecida se ha procedido a seleccionar provisoriamente a las ofertas con las cotizaciones más bajas (por cada lote), que han presentado las documentaciones sustanciales y se adecuan a las especificaciones técnicas, (previo a los ajustes aritméticos debidamente constatados) a efectos de la evaluación integral y cualitativa de las mismas, en el marco de los criterios establecidos en el Anexo III – Criterios de evaluación y Requisitos de Calificación del PBC establecidos conforme al siguiente detalle:

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
1	SERVIDORES CORPORATIVOS	DATA LAB S.A.	447.000.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	PARASUR S.A.	568.860.460

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA CORPORATIVA	SYSTEMS@ ND NETWORKS SRL	126.000.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
6	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	450.000.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
9	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DE ESCRITORIO	SERVIPRO S.R.L.	12.000.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	SERVIPRO S.R.L.	78.200.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
11	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL (FOTOCOPIADORA, SCANNER Y FAX)	SERVIPRO S.R.L	57.492.000

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término, se ha procedido a verificar cualitativamente el suministro, por parte de las Empresas seleccionadas, de las documentaciones mínimas requeridas, a efectos de al evaluación del primer factor a considerar, establecidos en su **Numeral 1 "Capacidad Legal".** Al respecto, no surgen observaciones que señalar, presentando las Empresas, las documentaciones requeridas, encontrándose las mismas inscriptas en el SIPE según constancias anexadas a sus respectivas ofertas, encontrándose en condiciones legales para contratar con el Estado.

Siguiendo con el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial (debidamente detalladas) y formales, establecidas en el **Numeral 2 "Criterios de Evaluación",** sin observaciones que señalar, presentando las Empresas oferentes en términos generales, las documentaciones debidamente requeridas (cláusulas 1y 2, de la SECCION II del PBC).

En tercer y último término, se ha procedido a la evaluación, según los **"Criterios de Calificación"**, establecidos en el Numeral 3, SECCION (DDL). Conforme al siguiente detalle:

- **Capacidad Técnica y experiencia:**

  Criterio:

  Capacidad Técnica
  "Los oferentes deberán presentar los documentos descriptos en el Anexo II..... ....."

  Experiencia
  "El oferente deberá presentar los documentos señalados en los Numerales 2.5; 2.8; 2.9; y 2.14 de la Cláusula 2 del Anexo II del PBC. a los efectos de demostrar que poseen experiencia en la Provisión de los productos objetos del presente llamado".

  Condición:

  Los Oferentes han presentado los documentos descriptos en los puntos señalados del Anexo II del PBC respectivamente, (Planilla de Especificaciones técnicas, Garantías de buen funcionamiento y calidad de los Bienes conforme a la tabla de certificaciones y garantía de los bienes, Documentos vigentes que acredita autorización del fabricante/representante oficial, y otras documentaciones que avalan la capacidad técnica de las Empresas para provisión de lo requerido en tiempo y forma.

  En cuanto a los requisitos mínimos exigidos a efectos de demostrar la experiencia y antigüedad de las empresas, se ha podido verificar que las mismas, cuentan con antigüedad de en el mercado dentro de los parámetros exigidos en el PBC, referencias de clientes, copia de contrato, generada en los últimos años, presentando un volumen de negocio razonable ajustados a los parámetros mínimos establecidos, concluyéndose finalmente conforme a las documentaciones suministradas que cuentan con la experiencia y antigüedad para la provisión de los productos objetos del Llamado.

- **Capacidad Financiera.** Indicadores de solvencia patrimonial y financiera.

  Criterio:

  "Los oferentes deberán presentar los documentos señalados en los incisos 2.6) y 2.7) de la cláusula 2 del Anexo II del PBC, a los efectos de demostrar que cuentan con la solvencia patrimonial y financiera requerida para cumplir con lo requerido en el presente PBC".

  Los índices a utilizar para el cálculo son:

  *a) **Ratio de Liquidez,** el índice de los últimos 2 ejercicios fiscales deberá ser igual o mayor que 1;*
  *b) **Endeudamiento;** el porcentaje de los últimos 2 ejercicios fiscales no deberá ser mayor a 0,80; y*
  *c) **Utilidad / Patrimonio,** el promedio de los 2 últimos años, no deberá ser negativo.*

Condición:

Los índices son conforme a los datos suministrados por las empresas oferentes, y están detallados en los siguientes cuadros:

DATA LAB S.A.

Ratios principales	2008	2009	Promedio
Indice de Liquidez (razón corriente) = 0>1	1.67	1.75	1.71
Indice de Endeudamiento (PT/AT)	0.55	0.47	0.51
Indice Rentabilidad (Utilidad Neta/Patrimonio Neto) (no deberá ser negativo)	0.20	0.16	0.18

PARASUR S.A.

Ratios principales	2008	2009	Promedio
Indice de Liquidez (razón corriente) = 0>1	3.96	1,7	2.83
Indice de Endeudamiento (PT/AT)	0.23	0.55	0.39
Indice Rentabilidad (Utilidad Neta/Patrimonio Neto) (no deberá ser negativo)	0.10	0.19	0.29

SYSTEMS@ ND NETWORKS SRL

Ratios principales	2008	2009	Promedio
Indice de Liquidez (razón corriente) = 0>1	1,1	0.9	1
Indice de Endeudamiento (PT/AT)	0.80	0.80	0.80
Indice Rentabilidad (Utilidad Neta/Patrimonio Neto) (no deberá ser negativo)	0.7	0.7	0.7

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Ratios principales	2008	2009	Promedio
Indice de Liquidez (razón corriente) = 0>1	1.8	1.5	1.6
Indice de Endeudamiento (PT/AT)	0,68	0.69	0,68
Indice Rentabilidad (Utilidad Neta/Patrimonio Neto) (no deberá ser negativo)	0.2	0.7	0.5

SERVIPRO S.R.L.

Ratios principales	2008	2009	Promedio
Indice de Liquidez (razón corriente) = 0>1	1.10	1.46	1.28
Indice de Endeudamiento (PT/AT)	0.91	0.68	0.80
Indice Rentabilidad (Utilidad Neta/Patrimonio Neto) (no deberá ser negativo)	0.44	0.51	0.48

Conforme a los indicadores señalados, (extractados del formulario exigido en el PBC), puede observarse que las empresas, se adecuan a los parámetros de calificación establecidos, (promedio de los 2 últimos años), demostrando que cuentan con la solvencia patrimonial y capacidad financiera para la ejecución de los contratos.

Por todo lo expuesto precedentemente, se concluye que, las ofertas presentadas por las Empresas **DATA LAB S.A.** (LOTE 1); **PARASUR S.A.** (LOTE 2); **SYSTEMS@ ND NETWORKS SRL** (LOTE 4); **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** (LOTE 6); y **SERVIPRO S.R.L.** (LOTE 9 y 10) se adecuan sustancialmente a los criterios de evaluación y calificación establecidos, así como a los términos, condiciones y especificaciones técnicas del PBC, siendo recomendada su adjudicación, en virtud a lo expuesto en el último párrafo del Numeral 3, del art. 61, del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y su concurrente cláusula 12.2 Instrucciones Generales, del PBC.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CEO.INF.Nº 0068/2010 Asunción, 24 de noviembre de 2010

En relación al **lote 11**, atendiendo a la observación efectuada por el área técnica, (en cuanto a que la cotización presentada, por la única oferta que se ajusta a las especificaciones técnicas (**SERVIPRO S.R.L.**), supera sustancialmente el costo estimado para este tipo de impresoras), a criterio del Comité corresponde el rechazo de la oferta presentada.

Por otro lado, en relación a los lotes 5, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 ante la inexistencia de ofertas por los citados lotes, corresponde la declaración desierta del llamado para los lotes señalados en el marco de lo establecido en el inc. a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En relación al **lote 3**, atendiendo a que ninguna de las ofertas se adecua a las especificaciones técnicas, corresponde la declaración desierta para el mencionado lote, en el marco de lo establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

En relación al **lote 11**, ante el rechazo de las ofertas presentadas por el mencionado lote, por no adecuarse a las especificaciones técnicas y por variar sustancialmente con los costos estimados en el caso de la oferta presentada por la Firma SERVIPRO S.A., corresponde la declaración desierta para el mencionado lote en el marco de lo establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

En relación a los **lotes 7 y 8** respectivamente, corresponde la declaración desierta del llamado en el marco de lo establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/03., ya que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

VII. RECOMENDACION

De los antecedentes expuestos, las ofertas presentadas por las Empresas: **DATA LAB S.A.** (LOTE 1); **PARASUR S.A.** (LOTE 2); **SYSTEMS@ ND NETWORKS SRL** (LOTE 4); **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** (LOTE 6); y **SERVIPRO S.R.L.** (LOTE 9 y 10), se constituyen en las ofertas que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, contando así mismo, con la capacidad técnica, experiencia y solvencia para la ejecución de los contratos.

Por lo tanto, en cumplimiento a lo establecido en el art. 11°, del Decreto Nº 21.909/03, concordante con los artículos 26° y 27°, de la Ley 2.051/03, "De Contrataciones Públicas", y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere adjudicar el presente Llamado a las siguientes Empresas: **DATA LAB S.A.** (LOTE 1); **PARASUR S.A.** (LOTE 2); **SYSTEMS@ ND NETWORKS SRL** (LOTE 4); **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** (LOTE 6); y **SERVIPRO S.R.L.** (LOTE 9 y 10) conforme al siguiente detalle:

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
1	SERVIDORES CORPORATIVOS	DATA LAB S.A.	447.000.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
2	ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVOS	PARASUR S.A.	568.860.460

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA CORPORATIVA	SYSTEMS@ ND NETWORKS SRL	126.000.000

Cch
INFORME Nª 068/2010.LPN.ADQ.EQUIPOS INFORMATICOS.BCP/2010

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CEO.INF.Nº 0068/2010 Asunción, 24 de noviembre de 2010

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
6	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	450.000.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
9	IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DE ESCRITORIO	SERVIPRO S.R.L.	12.000.000

LOTES	*Especificaciones*	*OFERENTE*	*PRECIO TOTAL (IVA incluido*
10	IMPRESORAS LASER COLOR DE ESCRITORIO	SERVIPRO S.R.L.	78.200.000

Con relación al **lote 5,** (conformados por los lotes: **5, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18,** s*/* Sistema Informático de la DNCP)* ante la inexistencia de ofertas por los citados lotes, corresponde la declaración desierta del llamado para los lotes señalados en el marco de lo establecido en el inc. a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
*Nota Aclaratoria N° 01 del 14OCT10.

En relación al **lote 3**, atendiendo a que ninguna de las ofertas se adecua a las especificaciones técnicas, corresponde la declaración desierta para el mencionado lote, en el marco de lo establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

En relación al **lote 11**, ante el rechazo de las ofertas presentadas por el mencionado lote, por no adecuarse a las especificaciones técnicas y por variar sustancialmente con los costos estimados en el caso de la oferta presentada por la Firma SERVIPRO S.A., corresponde la declaración desierta para el mencionado lote en el marco de lo establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

En relación a los **lotes 7 y 8** respectivamente, corresponde la declaración desierta del llamado en el marco de lo establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/03., ya que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación.
Es nuestro informe.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Carlos Chaves
Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas

Gustavo Gaona
Gerente Int.
Tecnología de la Información

Susana Rolón
Encargada de Despacho
Gerencia de Servicios Administrativos

Aldo Rodriguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benitez
Gerente
Gerencia de Contabilidad y Desarrollo

Jorge Villalba Leguizamón
Gerente General

Cch
INFORME Nª 068/2010.LPN.ADQ.EQUIPOS INFORMATICOS.BCP/2010